



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

RESOLUCIÓN N°	
70	/26

Montevideo, 26 de febrero de 2026

VISTO: Visto el compromiso asumido por la Institución con el desarrollo del Parque Tecnológico Regional Norte y lo solicitado por la Directora de Investigación.

RESULTANDO: I) que dicha solicitud plantea la necesidad de extender el horario de la Analista Administrativo de Gestión Tecnológica ITRN de la carrera Dirección de Investigación y Desarrollo;

II) que en particular se requiere, a partir de la firma de la presente resolución y hasta el 17/12/2026 la extensión horaria de 10 horas semanales a Estefani Correa Rocha para dar continuidad al apoyo vinculado al PTRN.

CONSIDERANDO: que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone esta extensión horaria solicitada.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

1º. Conceder una extensión horaria de 30 a 40 horas semanales, a Estefani Correa Rocha CI N° 4.568.779-4 a partir de la firma de la presente resolución y hasta el 17/12/2026;

2º. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

Signed by:



03D84F19D7F44B6...

Dra. Valeria Larnaudie
Rectora
Universidad Tecnológica

Firmado por:



3A2B9103223D42A...

Ing. Andrés Möller
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:



D7B5B485E94D4C8...

Mgter. Marcelo Ubal
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:



A2103963AD7E4F0...

Mgter. Álvaro Pena
Consejero
Universidad Tecnológica